



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

POSADAS, 14 OCT 2024

RESOLUCIÓN Nº 532

Prof. GABRIELA M. BASTARACHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente Nº 5700-327-24- Registro de Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Directora de Educación Inicial COE- E/ Proyecto de "Jornadas Pedagógicas y Didácticas Artísticas para Docentes de Nivel Inicial"; y

CONSIDERANDO:

Prof. Myriam Paraciel Rovira
Directora de Planificación
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, a fs. 18 y 19 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar la Jornada presencial "Pedagogías y Didácticas Artísticas para Docentes de Nivel Inicial", a desarrollarse el día 24 de octubre del corriente año, en las instalaciones de la Escuela Normal Superior Estados Unidos del Brasil, organizada por la Dirección de Educación Inicial del Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones;

Dra. MARÍA VANINA SOS ARANDIO
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, se propone dar a conocer y transitar teórica y vivencialmente otras experiencias desde las pedagogías del Arte, la cual les habiliten crear, mejorar e implementar nuevos recursos en su praxis docente actual;

QUE, el interés es preparar un marco de apoyo lo suficientemente flexible y potente para adaptarse a la tarea cotidiana Docente del Nivel Inicial y proveer una experiencia distinta el cual favorece de manera integral el potencial del aprendizaje infantil;

QUE, asimismo, se procura diseñar y poner en juego estas propuestas interdisciplinarias por medio de un proceso de alfabetización en sentido amplio e integral, desde una perspectiva cultural y de esta manera ofrecer variadas experiencias para conocer, aprender y entender la realidad a través de la apropiación de saberes en los distintos campos de conocimiento interrelacionados y articulados, como los lenguajes artísticos, expresivos y las prácticas sociales del lenguaje con la intervención docente y así, ampliar la alfabetización cultural como derecho de cada estudiante;

QUE, se busca trabajar sobre la idea de que el lenguaje no es único ni universal, sino que habitamos territorios donde construimos los signos y símbolos que compartimos, los que nos constituyen como comunidades de sentido, en el cual se tiene la capacidad de percibir la pluralidad de lenguajes y nos abre la riqueza de los mundos posibles que esos otros lenguajes habilitan;

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
RECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, la modalidad taller para Docentes es un dispositivo pedagógico en el cual tanto facilitadores como participantes se encuentran en relación

..//

ES FOTOCOPIA FIEL

C. E. PAOLA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



14 OCT 2024

532

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

//..
horizontal, facilitando el diálogo, fortaleciendo la receptividad y la apertura;

Prof. Mónica Gabriela Rodríguez
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, los contenidos a desarrollarse son: Lenguajes, lenguajes, atención sostenida, memoria, flexibilidad cognitiva y desarrollo de las gnosias, planificación, resolución de problemas, gestión de las emociones, adaptación al contexto situacional y desarrollo de las diferentes praxis;

QUE, es crucial desarrollar habilidades de lecturas, producción y construcción: desde las expresiones de sensaciones, sentimientos, ideas hacia la construcción de productos complejos como historias, exploración y juego: desarrollo de estrategias individuales y colectivas;

Dra. MARIA VANESSA SOSA ARANDA
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, teniendo en cuenta la fecha de realización de la presente Jornada es menester exceptuar a la misma de los términos y alcances de la Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 5° de dicho instrumento legal;

QUE, a fs. 23, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N°623/2024, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, la Jornada presencial "Pedagogías y Didácticas Artísticas para Docentes de Nivel Inicial", a desarrollarse el día 24 de octubre del corriente año, en las instalaciones de la Escuela Normal Superior Estados Unidos

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C.P. PAOLA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DE PACNO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



"2024: Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

532

14 OCT 2024

del Brasil, organizada por la Dirección de Educación Inicial del Consejo General de Educación de la provincia de Misiones.-

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

ARTÍCULO 2º.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza, Cumplido, **ARCHÍVESE**.-
mer.

Prof. Mariana Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



Lic. RAMIRO FERNANDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones

Dra. MARIA VANESSA ROSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAOLA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



Dr. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN,
PROVINCIA DE MISIONES